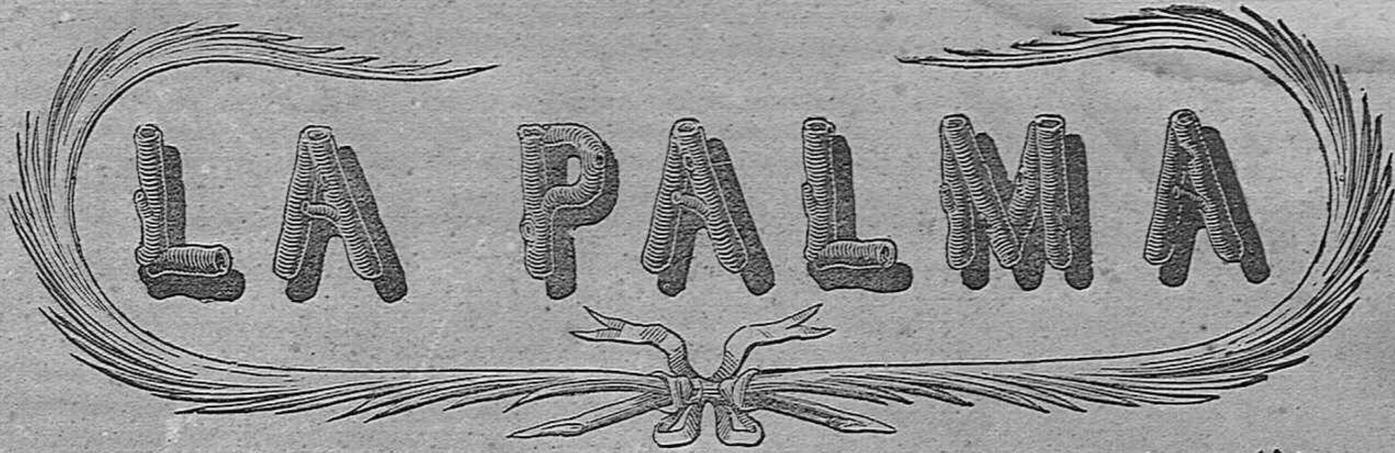


COMERCIO.
AGRICULTURA.
INDUSTRIA.
FERRO-CARRILES.
ARTES.



GANADERIA.
NAVEGACION.
CIENCIAS.
LITERATURA.
MODAS.

Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUMº 10.

CADIZ: LUNES 3 DE OCTUBRE DE 1853.

AÑO I.

CORREO GENERAL.

Parte oficial.

REALES ORDENES.

Ministerio de fomento.—Real orden haciendo modificaciones en la division territorial de la península por lo relativo al servicio de las obras públicas, convirtiendo en 16 los 13 distritos en que estaba dividida por reales órdenes de 1.º de julio de 1847 y 16 de agosto de 1848, estableciendo uno en las Islas Baleares y otro en las Canarias, y dando otras disposiciones para su mejor ejecucion.—28 de setiembre.

Otra reformando la actual organizacion del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.—28 de setiembre.

Otra declarando no ser necesaria en lo sucesivo la autorizacion del gobierno para el establecimiento, supresion y traslacion de ferias y mercados, quedando al arbitrio de los ayuntamientos el deliberar sobre los puntos espresados en sus respectivas demarcaciones, bajo la obligacion de comunicar sus acuerdos al gobernador de la provincia, el cual los aprobará siempre, salva la vigilancia é inspeccion que le corresponda en todos los ramos de administracion pública.—28 de setiembre.

Agricultura.—Real orden autorizando á don Manuel San-Martín para construir un batán en el término de Medina de Pomar.—19 de setiembre.

Por la direccion general de obras públicas se anuncia la cantidad en que han sido tasados los gastos del ferro-carril de Socuellamos á Ciudad-Real, á fin de que se tenga presente en la subasta que ha de tener lugar el día 30.—28 setiembre.

Ministerio de gracia y justicia.—Real decreto trasladando á don Gabriel Ceruelo de la regencia de la audiencia de Granada á la de Sevilla.

Otro nombrando regente de la audiencia de Granada á don Antonio Escudero, subsecretario de gracia y justicia.

Otro nombrando para dicha subsecretaria á don Rafael Ramirez de Arellano, gefe cesante del mismo.

Ministerio de la gubernacion.—Real orden anunciando la nueva subasta para el acopio de lanas con destino á los talleres del presidio de Toledo, é insertando el pliego de condiciones de la misma.—12 de setiembre.

Intereses generales.

NOTICIAS DE MADRID.

Dice la ESPAÑA:

«Tenemos entendido que S. M. la reina se halla ligeramente indispueta, de resultas de uno de esos ataques á la garganta, que

tan frecuentes se han hecho en la presente estacion. En medio del sentimiento que naturalmente nos causa este suceso, tenemos el consuelo de poder anunciar á nuestros lectores que la indisposicion de nuestra augusta soberana promete una pronta y feliz terminacion.»

El 28 se aseguraba en Madrid que el señor conde de Quinto iba á ser nombrado gobernador de su provincia.

Segun la EPOCA, el señor general Azlor ha sido nombrado segundo cabo de la capitanía general de Búrgos.

El 28 en la noche llegó á Madrid el escelentísimo señor marqués de Molins, ministro de marina.

Dice el TRIBUNO:

«El señor don Casimiro Vigodet, comandante general del departamento de Cádiz, ha hecho dimision de este cargo. Entre dicho general y el señor Roca de Togores no reina la menor armonía.»

Parece que han sido nombrados segundos cabos de las capitanías generales de Cataluña, Andalucía, Valencia, Granada y Búrgos, los generales Marquesi, Alcalá Galiano, Leon y Navarrete, Barsaló y Azlor; y gobernadores de Gerona, Avila, Cáceres, Orense, Lugo y Vigo, el general Gaiman, y los brigadieres Galisteo, Vegas, Magenis, Orozco y Delgado.»

En la NACION se lee lo siguiente:

«Tenemos entendido que se hallan allanadas casi todas las dificultades que retardaron la celebracion del convenio postal entre España é Inglaterra.»

Los trigos, tanto en Francia como en Bélgica, lejos de bajar de precio á consecuencia del aumento de importacion, van subiendo. Esto prueba que hasta ahora las necesidades no están cubiertas, á pesar de la actividad que despliega el comercio. En Bruselas, el día 23 se pagó el hectólitro á 52 francos 48 céntimos, y en Jurnes á 34, 33.

Dice un periódico de Madrid.—No es exacto que hayan presentado sus dimisiones de las direcciones de aduanas y directas los señores Barzanallana y Lopez Vázquez, como aseguraba ayer un periódico.

Parece que el señor Escudero pasa de la subsecretaria del ministerio de gracia y justicia, á la plaza de regente de la audiencia de Granada.

Tambien se dice que el ministro de la guerra se ocupa en dar una nueva organizacion al ejército, dividiendo por batallones los regimientos de infantería, para aumentar el de los de granaderos y cazadores.

El señor Cejuela ha tomado posesion de la subsecretaria de hacienda, y el señor Borrajo de la direccion del tesoro.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

De la ESPERANZA:—Recibimos á hora muy avanzada el correo.

Las escuadras inglesa y francesa han pasado los Dardanelos. Hé aquí cómo lo refiere el SUN, periódico de Lóndres:

«*Jacta est alea.* Se arrojó el dado. Las escuadras de Inglaterra y Francia están en el mar de Mármara. Sobrevenga lo que quisiere, á todo estamos dispuestos. Si la Rusia abandona sus injustas pretensiones, bien. Cuando ella retire sus tropas de los Principados, entonces se retirarán las escuadras del Bósforo, pero no antes.

Si las tropas de Nicolás avanzan, se marchará sobre sus Estados. Si la Rusia ataca, Sebastopol y Odesa no quedarán intactas. Si se necesita guerra, no será pequeña. No concluirá hasta arrancar los dientes del oso del Norte y las garras del águila del Austria, y hasta que la Polonia y la Hungría figuren en el mapa de Europa.»

Despues de tal noticia se puede decir que las demas son insignificantes. El EXPRESS indica así su efecto:

«El estado alarmante de la creacion de Oriente y las noticias sobre los movimientos de las fuerzas navales inglesas, han producido en la Bolsa un completo pánico.»

Corrian rumores de haber sido depuesto el Sultan, y de que lord Aberdeen se retiraba del ministerio inglés, considerando inevitable la guerra.

Bolsa de Lóndres del 25:

Consolidados, 91 5/8 á 7/8.

En Paris no hubo Bolsa el mismo dia por ser domingo.

LA PALMA.

REVISTA LOCAL.

Entierro de Doña Perpetua Guerra.

En el caso tremebundo, atroz y piramidal de no hallar en ese mundo la piedra filosofal, (1)

vénla á buscar á la plazuela de Jesus Nazareno, vulgo de los Trabajos, á cualquiera de los establecimientos funerarios allí situados. Conviértete en *bolichero*, y engaña al prógimo, como allí se engaña. Este ejercicio es una mina, no californiana, y por si llegas á adoptarlo, voy á darte una leccioncilla, que te será útil, y es la siguiente.

Llega un *penitente* de los que caen en tu red, y le muestras actividad en tus movimientos, gesticulaciones y palabras, ponderas el poco avio, que en efecto hay en las parroquias para colocar á un difunto de un modo decoroso en su casa. Dí, que lo vés á poner

(1) Cetáceo de Urquinaona.

tan adornado y bonito, que le dé gana de morir al *penitente*. Preséntale la dificultad de arreglarlo todo una persona bisona en el espacio tiempo que media desde la muerte al entierro. Habla del crédito de tu establecimiento; de tu actividad y economía; y con estas y semejantes peroratas y ponderaciones, verás como te se entregan á discrecion el *penitente*, el difunto y su dolorida familia. Réstanos hacer práctica mi leccion con el ejemplo, refiriéndote las consecuencias del fallecimiento de la señora viuda de Dominant.

Atribulados todos con la fatal ocurrencia, en vez de mandar al mozo á la parroquia, lo envian á una de las espresadas oficinas. Acude el personaje funerario á la casa mortuoria, pone en práctica toda la parola predicha, y lo encargan, contra la voluntad del *cojo*, de traer la amortajadora, el aparato, los blandones, y balletas; de correr con el nicho, la impresion de papeletas, el convite de las hermandades y parroquia, el alquiler de los coches, la caja, el pago de los cargadores, y los faroles con sus conductores. El funerario es, pues, el *factotum*, el absoluto disponedor de todo, el director, en fin, de escena.

Esta empieza por la amortajadora, á quien pondera el funerario, como ejemplar en caridad, asco, esmero y fidelidad. Y en efecto, ella á fuer de aseada con los difuntos, se presenta poco cuidosa de sí misma, desaseada en su porte, y no rociada esteriormente de esencias, sino repleta interiormente de espíritus. Pide los atavíos; suscitase con su peticion un intricado laberinto, en que la familia mugeril toma una parte activa, extraordinaria: todas aenden á la cómoda, sacan toda la ropa, y á la voz de doña Eufrasia que dice: «Ponedle lo mejor.» Se escoge el mejor vestido negro, la mejor camisa, las enaguas blancas mas finas, el mejor calzado, y se le hace una toca de los mejores encajes que haya á la mano. «Lo mejor, lo mejor,» gritan todas, porque no se persuaden en aquel momento de que aquellas yertas carnes están insensibles. La espirituosa amortajadora, ya en posesion de la ropa y del cadáver, se emplea en su adorno, no olvidándose de guardarse alguna de las prendas, que hay en la alcoba, para reliquia ó para memoria. Mientras egecuta su operacion, hace que reza, dirigele la voz al cadáver, y le asegura que al dia siguiente se verán en tal ó cual iglesia, donde, asegura, acostumbra oír misa por el alma de aquel ser, que acaba de conocer en aquel momento. ¡Tanto es el interés que le ha inspirado! Con esta supercheria, que, en las circunstancias afflictivas en que se halla la familia, es creida como una verdad, logra que al par de la propina le den los despojos de la difunta, que vende luego en las callejuelas de doña Maria de Soto, para emplear su importe en refrigerios alcohólicos. Márchase á hacer el cambio, y ocupa de nuevo la escena el funerario, que pide la propina de su protegida. Contéstasele que está ya abonada, y haciéndose el incómodo, dice:

—Pues yo acabo de pagarle á la puerta, y por consiguiente deben ustedes abonarme el importe, porque este fué el trato.

—Cómo qué? Acá ya se ha pagado.

—El trato fué que yo corriese con todo, y por eso le pagué: ahora bien, si ustedes han querido gratificarla además, no es cuenta mia.

—Acá se le ha pagado, porque ella pidió su dinero.

—Es una bribona...

—¿La que usted recomendaba antes, como fiel, caritativa...?

—Es una bribona. Páguenme ustedes, que luego que yo la coja en otro caso igual le desquitaré el dinero, y lo devolveré acá.

—No estamos por eso, dijo el *cojo*; usted puede, si lo ha abonado, como dice, desquitarlo en otra ocasion.

—Yo soy un pobre; y no puedo hacer anti-

cipos.

—Pues yo he visto representar la misma comedia á un muñidor de hermandad en tres ocasiones iguales, y no quiero que suceda lo mismo que en ellas, que el muñidor, con sus ocupaciones tal vez, se ha olvidado del número de las casas donde las ha representado.

—Pues si así es, yo no trabajo de balde, y...

—No se vaya usted, esclama una de las transidas de dolor. Por tan corta cosa no nos deje usted desaviados.

La amortajadora *caritativa* se convierte en partida de matrimonio secreto, derechos dobles: y sigue el funerario sus diligencias. Trae un aparato con unos adornos simbólico-gentílicos de brocha gorda, que cobra como de fina, y como si se hubiese costeadó esclusivamente para doña Perpétua. No es un módico alquiler el que lleva: sino mucho mas tal vez de lo que costaría hacerlo de nuevo.

—Por eso, dijo una de las allegadas á la familia, por eso es mejor estar apuntada en una hermandad, como yo lo estoy.

—Y mamá tambien lo estaba...

—Si ustedes lo hubiesen dicho, replicó la consabida, se hubieran ahorrado ese gasto.

—Ahorro es sin duda, dijo el *cojo*, pero no tanto como el que aparece á primera vista; los muñidores cargan la minuta todo lo posible en el importe de los mandados &c., sin que valgan para esto, las prevenciones del cuadermito, que se reparte á los hermanos, ni para el funerario lo que él mismo promete en la tarifa, que forma parte del adorno de su establecimiento, y que como no se pone en práctica, puede llamarse un puro adorno.

De suponer es que al funerario se le ha dicho de qué clase ha de ser la conduccion, los coches que ha de convidar &c., y que al partir para evacuar todos estos encargos hizo á la familia el de redactar la papeleta; lo cual produjo una discusion celeberrima, de que te daremos una ligera idea, por ser fuera de la leccion.

Ofrecióse á estenderla un jóven, sobrinito de una prima del marido de la tia de la muger del cuñado de la prima hermana del suegro de doña Eufrasia, y que por consiguiente se consideraba doliente: y concluida su obra la presentó á la asamblea familiar para su aprobacion. Decia así:

S. L. T. L.

LA SEÑORA DOÑA PERPETUA GUERRA, viuda de Dominant, ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demas parientes y amigos de la finada, suplican á usted se sirva concurrir á la conduccion de sus restos mortales al cementerio estramuros de esta ciudad el sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde: obsequio á que quedarán obligados.

Vivio calle del Solano, núm. 479.

—No me gusta, dijo una vieja.

—A mí sí, contestó una niña.

—Está pésimamente formada, agregó el *cojo*.

—Esta es la última moda, repuso el jóven sobrinito. (Concluirá.)

Gacetilla.

BELLAS-ARTES.—En la sacristía de esta Santa-iglesia Catedral está de manifiesto un cuadro de composicion, inventado, pintado y regalado á la misma Santa-iglesia por el señor don Joaquin Fernandez, director de esta academia. El asunto es la invencion de la Santa Cruz, y el objeto de su donacion es que se coloque en el cuadrilongo que hay sobre el arco del centro del presbiterio, á fin de que se vea en él representado el milagro que dá título á esta Santa-iglesia.

De la ESPERANZA:

Segun cartas recibidas de Lóndres, los miembros de la familia de Orleans que vienen por ahora á Andalucia para vivir algun tiempo allado de los duques de Montpensier, son Maria Amelia, última reina de los franceses, y su hijo el príncipe de Joinville. La esposa de este se quedará en Lisboa, para pasar una temporada al lado de su hermana la reina de Portugal. En compañía de la reina Maria Amelia y del príncipe su hijo, vienen á España la duquesa viuda de Mornier, camarera mayor de la reina; el conde de Montesquieu Fezensa; marqués de Osuna, mayordomo mayor de S. M.; el señor conde de Chivistieu; Dumas, intendente y jefe de la casa de S. M.; el señor abate Guelle, capellan mayor de S. M.; el señor don Enrique Geneau de Muny, médico de S. M., y su señora doña Maria Murer, guarnecedora de S. M.; dos doncellas y cuatro criados.»

—o—

Del mismo periódico:

«La autoridad local ha hecho que desapareciesen de las esquinas de Barcelona unos cartelones en que se anunciaba la venta de un libro que tiene por título *Los Pillos Homeópatas*. Los alópatas y homeópatas andan por todas partes como turcos y rusos, haciendo necesaria, mas de una vez, la intervencion de potencias de mas fuerza para evitar la ruptura de hostilidades. La última nota arrancada de las esquinas barcelonesas la creemos todo un *casus belli*.»

—o—

COSTUMBRES.

Con el título de Un ministerio por dentro, dice EL GLAMOR lo que sigue:

«Es proverbial ya en España la laboriosidad y solicitud de los empleados en las diferentes dependencias del gobierno. Por eso nadie estrañará, y mucho menos el señor fiscal, que espongamos un cuadro fiel, tomado del natural, ponderando dignamente el movimiento oficinesco y los improbos trabajos que desempeñan todos los que cobran sueldo del estado, (ó los mas de ellos, añadimos nosotros.) Media hora despues de la señalada concurre el empleado á su oficina; déjase caer sobre su mullido sillón, y dirige una mirada rápida á la GACETA, para ver si ha obtenido algun ascenso ó aumento de sueldo. Luego lee algun artículo de fondo ministerial, mira con profundo desden los periódicos de oposicion, sin inficionarse con su contacto, y entabla en seguida conversacion con sus compañeros. Esta ha de versar precisamente sobre rumores de crisis transmitidos á *solto-voce*, cambio del personal y comentarios sobre el escalafon oficinesco. Este último tema es siempre el preferido.

Despues se levanta distraido nuestro digno empleado, enciende un puro, pide agua, y esponjado, se arregla el lazo de la corbata, y concluye con invertir media hora en mondar-se gravemente las uñas. Despues tararea un aria bula y se pone á cortar la pluma. Pide papel, examina el tintero, abre un cajon y saca un espediente empolvado. Lo sopla, lo vuelve, lo desata, y en seguida sale para lavarse las manos. A su regreso se halla á un amigo de la infancia que vá á pedirle un destino. Habla largamente, le hace concebir esperanzas, que nunca se realizarán, y trae á la memoria recuerdos turbulentos de su juventud. Sale el amigo, y el empleado coge la pluma, llama á un portero y le manda llevar el desdichado espediente al archivo, despues de ponerle este epitafio:

Aquí yace un espediente de carne tan dura y tiesa, que el oficial de la mesa no pudo meterle el diente.»

—o—

Desde mañana sin falta debe llegar el correo general á las seis y media.

—o—
SENTIMENTALISMO.—Anoche nos llamó la atención un pollo bastante acicalado, que muéllamente recostado en una laneta, no contento con las miradas amorosas, guiños y otras mil sandeces, hablaba por telégrafo, al parecer valiéndose de dos pañuelos de diversos colores. ¡Lo que inventan los prosélitos de Cupido! ¡Cuánto adelanto!

—o—
MALDITA LUCERNA.—Así esclaman todos los que se ven precisados á sentarse debajo de la del teatro del Balon; porque esta tiene el doble oficio de regadera, y claro es que como el líquido que vierte es de los que manchan, á ninguna persona puede hacer gracia el salir de una diversion con el sentimiento de haber perdido un frac que no le ha pagado la empresa.

—o—
TEATRO PRINCIPAL.—Grande desagrado se ha notado en el público anoche durante la representacion del *Barbero de Sevilla*. Por las muchas simpatías que los esposos Gassier han sabido adquirir con su indisputable mérito, no estallo una prueba cruel del disgusto general. La Cruz, al parecer, trabajaba con frialdad; y sean las causas éstas ó las otras, la empresa debe buscarlas y hacerlas desaparecer. ¿El señor Sínico no ha cantado con mucha aceptación esta ópera en otras ocasiones?

—o—
CUADROS DISOLVENTES.—En el teatro del Circo se ejecutan á las mil maravillas. Aconsejamos al público que se prevenga de fósforos, sino quiere quedarse á oscuras. ¡Vaya un gas!

—o—
 El vapor *Francisco de Asis*, que fué á Lisboa para traer á su bordo á la augusta viuda de Luis Felipe, ha regresado ayer á nuestra bahía, conduciendo solamente alguna parte del equipage de la ilustre viagera.

—o—
PANNUS CORIUM.—Con este nombre se ha inventado en Lóndres, hace algunos años, y está muy en uso, un material para calzado que reúne todas las ventajas del cuero y las del paño, escediendo al primero en duracion y en flexibilidad, y al segundo en su aptitud de recibir toda especie de betun y barniz. En realidad, no es más que el paño comun impregnado en un líquido que le hace mudar enteramente de aspecto. Es un verdadero esterminador de callos y de ojos de gallo, cuyo origen es siempre la estrechez y dureza del calzado. Existen depósitos de esta composicion en todas las ciudades principales de Europa, y es muy extraño que no haya penetrado en esta capital, donde tanto se propagan aquellas incomodidades. Si algun especulador quisiera traernos este invento, haría un beneficio real á la humanidad.

—o—
ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de día, el teniente coronel don Diego San-Roman y Puig, capitán del regimiento infantería de Jaen.—Parada, rondas, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

De órden del señor gobernador militar, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

—o—
ALCALDIA DE CADIZ.

MERCADO DE CARNES DEL 2 DE OCTUBRE.
 Veinte y una reses mayores con peso de 3.600 libras, de 25 á 30 cuartos libra carnicera.
 BEDOYA.

—o—
Empedrado público y limpia de madronas para mañana.
 Calle de la Cereria 30 hombres: 2 á 9 rea-

les, 1 á 8, 3 á 7, 8 á 6, 15 á 3 y 1 á 4.
 Alameda 4 hombres: 1 á 6 y 3 á 5.
 Para enterrar los perros, un hombre á 6 rs.
 Casilla del empedrado: un picapedrero á 10.
Madronas.—Calle del Torno de Santa-María 12 hombres: uno á 6 reales y 11 á 3.
 Para tapar las cañerías y abrir las calas, 4 hombres: uno á 6 rs. y 3 á 5.
 Cádiz 2 de octubre de 1853.—BEDOYA.

—o—
BOLSA DE MADRID DEL 28.

Títulos del 3 por 100..... 42 3/4 papel.
 Dichos del 3 por 100 diferido..... 22 5/8

—o—
MERCADO DE JEREZ DEL DIA 1.º

Trigo de 40 á 46 reales fanega: cebada de 15 á 17 rs. id.: garbanzos de 45 á 90 id.: alpiste de 30 á 32 id.: alverjones de 30 á 32 id.: habas cochineras de 27 á 29.

—o—
ALHONDIGA DE SEVILLA.

Trigo de 35 á 47 reales fanega: cebada de 14 á 19 reales id.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.—De Lisboa en 22 horas, vapor de guerra español de 16 cañones *Don Francisco de Asis*, su comandante el capitán de navío don Manuel Sibila.

De Marsella y Algeciras en 9 horas, vapor español *Balear*, don Felipe Ramon, con mercancías, á don José San Roman.

De Huelva en un día, místico español *Virgen de la Peña*, Francisco Hernandez, con chacina.

De Málaga en 2 días, místico español *Dolores*, Joaquín Lladro, con cáñamo y varios efectos.

De Algeciras en un día, falucho español *Virgen de los Dolores*, Juan José Salas, con carbon.

De Tarifa en un día, laúd español *San José y Animas*, José Llorca, en lastre.

De Vejer en 6 días, laúd español *Rosario*, Guillermo Pujol, con leña y otros efectos.

De Sevilla en 2 días, laúd español *Dolores*, Juan Selma, con aceite y otros efectos.

De Algeciras en un día, laúd español *San Telmo*, Gabriel Flejas, con varios efectos.

SALIERON.—Para Levante, vapor de guerra francés de 2 cañones *Euphrate*, su comandante Mr. Dupin de St. André.

Para Málaga, vapor de guerra español de 5 cañones *Castilla*, su comandante el capitán de fragata don José de Dueñas.

Para el Ciril, bergantín-goleta español *Joaquinita*, don José Maria Fianco, con sal.

Para New-York, fragata americana *S. W. Nash*, capitán Wass, con vino.

Buques á la carga.

PARA MANILA.—Saldrá en todo el presente mes de octubre, la fragata española *SANTA JUSTA* (a) CATOLICA, su capitán don Federico Chabaut: cuenta con parte de carga, y admite el resto y pasajeros.
 Calle de la Puerta de Sevilla, núm. 225.
 Gaston hermanos.

PARA LA HABANA, tocando en Puerto-Rico, si reúne suficiente número de pasajeros. Dará la vela á la mayor brevedad, la fragata española *MANUELA*, tiene una gran parte de su carga. Admite el resto y pasajeros, á los que ofrece su capitán don Juan Mateu, las comodidades de su cámara y el buen trato que tiene acreditado.
 Se despacha calle de Comedias, n. 25, por D. José S. Mendaro.

El nuevo y hermoso vapor español de hélice *THARSIS*, de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos, llegará á este puerto el 5 del presente y saldrá el 7 del mismo para Algeciras, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios, calle del Baluarte, n. 121, Arrigunaga é hijo.

Vapores correos tras-atlánticos de S. M.—El paquete de vapor *DON FERNANDO EL CATÓLICO*, de 1600 toneladas y fuerza de 600 caballos, saldrá el día 7 del corriente, conduciendo la correspondencia pública y de oficio para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, si el gobierno de S. M. no dispone otra cosa en contrario. Admite pasajeros.

Consignatarios, Retortillo hermanos.

NOTA.—La correspondencia se recogerá en el correo la noche antes á las ocho.

El vapor español *SEGUNDO GADITANO*, capitán don José Soulé, saldrá el 4 del corriente á las siete de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. Lo despacha don José María Boom, calle Cruz de la Madera, núm. 151.

La correspondencia se recibirá en el correo hasta las ocho de la noche del día anterior á su salida.

PARA los puertos del Pacífico.—El PAQUETE *GADITANO* núm. 4, capitán don Juan Bautista Villavectia, fondeado en esta bahía, se habilita para salir á la mayor brevedad, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle del Baluarte, núm. 121, por los señores
 Arrigunaga é hijo.

PARA LA HABANA.—Se alista para salir á la mayor brevedad la fragata española *ASIA*. Admite pasajeros, á los que además de las comodidades que proporcionan sus excelentes cámaras con camarotes cerrados, se les asegura el esquisito trato que tan acreditado tiene su capitán don Manuel R. Corvera. Consignatario, calle Nueva, núm. 37,
 D. Miguel A. Garcia.

ANUNCIOS.

AVISO interesante.—Los cosecheros ó dueños de sal, en la ribera de esta ciudad que gusten enagenarla, (siempre que sean de las cosechas del año anterior y el presente) podrán concurrir á la casa calle Real, número 2-2 de esta ciudad, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y se enterarán de las condiciones; y caso de ser aceptadas procederá á estender el contrato. El precio que se fija á cada lastre de sal en salero es de 25 rvn. libras de todo gasto.

San-Fernando 18 de setiembre de 1853.—
 Por el comisionado, José Antonio de Torres y Muñoz.

En la librería de don Severiano Moraleda, denominada de Hortal y Compañía, plaza de San-Agustín, número 201, se halla establecido el depósito de impresiones belgas.

Libros de todas clases á la mitad del precio de las ediciones francesas.

MUSEUM LITERARIO.

Coleccion de las mejores novelas modernas al infimo precio de 2 y medio reales el tomo para los suscritores, y 3 para los que no lo son.

PIANOS.

Acaban de recibirse tres de la fabrica mas acreditada de Bélgica, y de las formas mas

modernas, el uno de 6 y tres cuartas octavas y los otros de 7, cuyos precios son muy arreglados.

Se ha recibido un armonium ú órgano expresivo, el que se espenderá á un precio cómodo.

MUSICA.

Para piano, guitarra, arpas, violin, flauta, clarinete, violoncelo, etc. Polkas, valsos, polkas-mazurkas, rigodones, scottishes, redowas etc., de los mas nuevos, desde 5 rs. hasta 10.

Piezas de todas las óperas mas modernas, como son: Lucrecia, Sonámbula, Favorita y otras.

Se facilitan los catálogos gratis.

En el mismo establecimiento sigue la venta de efectos de escritorio de todas clases á precios equitativos, á saber: tinta superior negra y de todos colores, plumas de acero, lápices, sobres de todos tamaños, obleas de goma, lacre de todos colores muy superiores, fajas elásticas, corta-plumas, targetas de visitas, papel superior, libros rayados y en blan-

co etc., etc.

Hay tambien prensas para copiar cartas á la mitad del precio en que se venden las inglesas, libros para copiar cartas hasta cuatro ó cinco veces al mismo tiempo, cartulina en ojas grandes, oro en panes, piedras litográficas etc.

Tambien se ha recibido tinta de imprenta superior, la que se espenderá á precios cómodos.

Se suscribe á este periódico:

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—Siete reales al mes recobido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.

Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

ADVERTENCIAS.

1.ª Todo suscriptor recibirá un billete que lo dé á conocer como sócio al conserje del gabinete, donde podrá leer gratis los periódicos de

la corte, algunos del extranjero y todos los de las demás provincias.

2.ª Los anuncios se insertarán gratis á los suscriptores, no excediendo de cuatro líneas, en cuyo caso será convencional el precio, del mismo modo que lo será para los no suscriptores.

NOTA.—Los señores que concurren al gabinete de lectura de este periódico, disimularán por algunos dias no hallar en él los periódicos extranjeros; pues careciendo en esta ciudad de correspondientes, hemos tenido que dirigirnos á Madrid para las suscripciones.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Mañana martes, á las ocho de la noche, se pondrá en escena la ópera en tres actos, DON PASCUALE.

BALON.—Esta tarde á las seis se pondrá en escena el drama histórico en seis actos, DON ENRIQUE EL BASTARDO, CONDE DE TRASTAMARA.—Baile.—El juguete cómico en tres actos, EL PRIMO Y EL RELICARIO.—Concluyendo la funcion con baile nacional.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 y 56 ms. de la mañana.
Se pone... á las 5 y 42 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 6 y 20 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 21 ms. de la tarde.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 49 minutos.

SANTO DEL DIA.

San-Cándido, mártir.

El Jubileo de las 40 horas, está en la iglesia Castrense.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.ª Alta á las 2 y 13 ms. de la madrugada.
1.ª Baja á las 8 y 22 ms. de la mañana.
2.ª Alta á las 2 y 31 ms. de la tarde.
2.ª Baja á las 8 y 40 ms. de la noche.
Barómetro..... 27 11 10
Termómetro..... 17 8 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 3.	
9½ de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
1¼ de la tarde. P.R.	10¾ de idem. P.R.
4½ de idem. D.	3¼ de la tarde. D.
Dias 4 y 5.	
9½ de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
4½ de la tarde. D.	3 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
Dia 3.	
11 de la mañana.	10 de la mañana.
1 de la tarde.	12 de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.
Dia 4.	
11½ de la mañana.	10½ de la mañana.
2 de la tarde.	12½ de idem.
4 de idem.	3 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 3.	
9½ de la mañ. S.F.	11¾ de la mañ. D.
1¼ de la tarde. D.	2 de la tarde. S.F.
Dias 4 y 5.	
9½ de la mañ. S.F.	3 de la tarde. S.F.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

El vapor LIGERO, saldrá de Cádiz para Huelva el dia 4 á las 8 de la mañana, y regresará el 6 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO sale el dia 6 de octubre á las 11 de la mañana.
El SAN-TELMO sale el dia 5 de id. á las 10 de la mañana.
El RAPIDO sale el dia 5 de id. á las 10 de la mañana.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

El TEODOSIO sale el dia 5 de octubre á las 8 de la mañana.
El SAN-TELMO sale el dia 6 de id. á las 8 de la mañana.
El RAPIDO sale el dia 5 de id. á las 8 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

Oficina de agencia mercantil, donde se corren toda clase de guias y demás documentos de Aduana, calle de id., número 30.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.
ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.
ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

CASA DE PUPILIOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO. Salen de Cádiz á las 7 de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 5 de id.—De San-Fernando á las 7 y 9 de la mañana, y 1 y 4 de la tarde.
De Cádiz á Chiclana sale un ómnibus á las ocho de la mañana y regresa á las 2 de la tarde.

COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitución, número 18.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

POSTAS GENERALES PARA MADRID.

De Sevilla salen los dias pares á las seis de la tarde. Plaza del Duque.—Las diligencias del Mediodia los dias impares á la misma hora.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.
EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.
MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.
VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.
ARCOS, sale martes, jueves y sábados: entra mié., viér. y domingos.
SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.
CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.
CHICLANA, sale y entra todos los dias.
EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.
EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados.
Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.
Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.
Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.